

Avanza negociación del TLC con EFTA: Totalidad de bienes industriales tendrá acceso inmediato a ese mercado

La totalidad de los productos industriales colombianos tendrán acceso preferencial garantizado, una vez entre en vigor el TLC con los países EFTA, cuya negociación se calcula finalizar en febrero de 2008, tras la realización de dos rondas más.

• La próxima ronda será la última semana de octubre en Ginebra

Lima, agosto 31 de 2007.- Así lo explicó el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Luis Guillermo Plata, al dar parte de éxito al finalizar la segunda ronda de negociación de este tratado, hoy viernes en Lima, donde sesionaron 15 mesas, en las cuales se abarcaron todos los temas.

Ricardo Duarte, Jefe Negociador de Colombia explicó los principales resultados de la ronda, e indicó que mientras que el cien por ciento de los productos industriales colombianos tendrán acceso libre de gravámenes a los países de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein, mientras que Colombia está ofreciendo que el 69 por ciento de los de éstos, tendrá desgravación inmediata, en tanto que el 31 por ciento restante, la tendrá en periodos de tiempo de entre cinco y diez años.

En el tema de Acceso a Mercados para bienes agrícolas, “las delegaciones intercambiaron información sobre sus respectivos regímenes, y en particular los países EFTA explicaron lo que rige para sus productos agrícolas procesados y básicos. Se trabajó en la consolidación de un texto, que quedó abierto a discusión frente a su ámbito y estructura, pero con claros compromisos metodológicos de progreso hacia su definición final en la próxima ronda. Los países tienen instrucción de proceder de manera pragmática frente a la atención de las solicitudes de mejora de sus respectivas ofertas”, precisó Duarte.

“Lo anterior reviste especial importancia para Colombia, pues abrirá una ventana de oportunidad para empresas foráneas que quieran invertir en el país, para luego exportar sus productos a los mercados EFTA”, indicó Duarte, quien agregó que de esta manera toma cuerpo el proyecto del Ministerio de Comercio de propiciar una transformación productiva en el país, “que mejore la empresa ya existente y promueva sectores de clase mundial”, que den aplicabilidad a este y a los demás tratados comerciales negociados y por negociar por el país.

En tanto que en compras públicas la negociación se enfocó hacia bajar los umbrales para que el país pueda participar en licitaciones de esos países, de 130 mil dólares a 65 mil dólares, con miras a dar mayor oportunidad a pequeñas y medianas empresas colombianas de participar en éstas. “Acá habría, por ejemplo, oportunidades para empresas del sector servicios, entre otras”.

“En contratación pública, la buena noticia es que se lograron acuerdos en casi la totalidad de los textos del Capítulo, salvo detalles puntuales en temas relacionados con las modalidades cubiertas, procedimientos en materia de impugnaciones, y algunos asuntos sobre cooperación. “Con este importante avance queda allanado el terreno para desarrollar las discusiones en materia de cobertura del Capítulo, lo que incluye la definición de entidades y contrataciones cubiertas, las cuales serán el tema central de discusión en la tercera ronda de negociaciones”, dijo Duarte, y reiteró que los avances logrados hasta el momento en esta mesa, permiten adelantar un acuerdo que busque ofrecer acceso real frente a nuevas e importantes oportunidades de negocio a las empresas colombianas, y consolidará la seriedad y eficiencia del sistema de contratación pública nacional, como instrumento de inversión y generación de riqueza para el país.

Por su parte, en la mesa de cooperación quedaron sobre la mesa nueve proyectos de cooperación que apuntan al fortalecimiento de las capacidades comerciales de empresas colombianas de todos los sectores y tamaños, de cara a que éstas puedan acceder a los mercados EFTA. Trascendió que en su conjunto los proyectos de cooperación planteados por Colombia, podría recibir recursos superiores a seis millones de dólares.

Los acuerdos de cooperación presentados por Colombia, quedaron a consideración del equipo negociador EFTA, el cual hará la respectiva retroalimentación en la tercera ronda, a celebrarse en la última semana de octubre en Ginebra.

Según el Jefe Negociador, en la mesa de política de competencia se avanzó sustancialmente con la propuesta de texto consolidado presentada por Colombia y Perú, “la cual hace énfasis en establecer un alto nivel de cooperación y coordinación entre las respectivas autoridades de competencia y las de los países EFTA, para lograr una aplicación efectiva de las normas de libre competencia en la zona de libre comercio.

De otra parte, en la mesa de asuntos institucionales se discutieron los capítulos de excepciones y de disposiciones finales. En materia de excepciones generales, Duarte indicó que Colombia logró que EFTA aceptara incluir excepciones en materia de servicios y no sólo de bienes, mientras con relación a la cláusula de balanza de pagos se logró que EFTA aceptara que ésta abarcara no sólo bienes, sino también servicios e inversión. Por último, con relación a la excepción tributaria, EFTA aceptó incluir esta excepción y se comprometió a revisar la propuesta colombiana.

Precisó que en materia de solución de controversias, los países acordaron como objetivo un mecanismo ágil y efectivo, y que se logre un balance entre un texto corto, que evite ambigüedades y vacíos en el mecanismo. Según Duarte, la mesa discutió el tema de la intervención de la Comisión Administradora del Acuerdo, en el mecanismo de solución de controversias, tema en el que Colombia estuvo de acuerdo, para casos excepcionales.

Hay consenso entre las delegaciones de los países EFTA y de Colombia y Perú que la negociación habrá de terminar en una última ronda que tentativamente quedó planteada para el mes de febrero de 2008 en Colombia.

OFICINA DE COMUNICACIONES